



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 196 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 MAR 2019

### VISTOS:

El Oficio N° 100-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 04 de marzo del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita autorización para realización del curso taller "Aplicación de GPS y dispositivos móviles (A-GPS) para la adquisición de información espacial y su representación con QGIS"; y la hoja de trámite N° 0657, de fecha 05 de marzo de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del INDES-CES, señala que en marco de la ejecución del Proyecto SNIP N° 312235 "Creación del servicio de un Laboratorio de Geomática y Teledetección de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez - Región Amazonas" – GEOMÁTICA y del Proyecto SNIP N°316114 "Creación del Servicio de un Laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas" – BIODIVERSIDAD, ejecutados por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES – CES). Se tiene programado desarrollar el curso taller "Aplicación de GPS y dispositivos móviles (A-GPS) para la adquisición de información espacial y su representación con QGIS", los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de marzo del 2019, en las instalaciones del Auditorio de la Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por lo que solicita la autorización y conformación del comité Organizador del mencionado evento mediante acto resolutivo;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;



## Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 196 -2019-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la realización del curso taller denominado: "Aplicación de GPS y dispositivos móviles (A-GPS) para la adquisición de información espacial y su representación con QCIS", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES, a realizarse los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de marzo del 2019, en las instalaciones del Auditorio de la Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR** el Comité Organizador del evento académico citado en el artículo primero de la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

- |   |  |
|---|--|
| Presidente  | : Dr. Policarpio Chauca Valqui   |
| Coordinación General                                | : Dr. Miguel Ángel Barréna Gurbillón<br>Dra. Flor Teresa García Huamán<br>M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz  |
| Coordinación Académica                              | : Ing. Rolando Salas López<br>Ing. Elgar Barboza Castillo<br>Ing. Nilton Beltrán Rojas Briceño   |
| Coordinación Temática                               | : Ing. Ellen Claudeth Delgado Florián<br>Ing. Samia Littly Jahavelly Fernandez Güimac<br>Bach. Jhonsy Omar Silva López<br>Bach. Gerson Meza Mori |
| Coordinación Logística                              | : Lic. Cecibel Portocarrero Díaz<br>Lic. Julissa Chichipe Horma  |
| Coordinación de Promoción y Difusión                | : Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero   |
| Coordinación de Protocolo y Recepción Institucional | : Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén.<br>: Sra. Carmen Estela Trujillo Mendoza  |



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 196 -2019-UNTRM/R

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Policarpo Chauca Vatqui Dr.*  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza*  
SECRETARIO GENERAL

FCHVR  
FICDSS  
JMMCAtog